



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.753.CD  
TR30352

Señores  
Ab. Luís Idrovo Espinoza  
**REPRESENTANTE DE LOS ASEGURADOS  
CONSEJO DIRECTIVO DEL IESS**  
Econ. Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Econ. Olga Núñez Sánchez  
**DIRECTORA ECONÓMICO FINANCIERA**  
Ing. Andrés Urbina Poso  
**FUNCIONARIO DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 11000000-714 de 8 de octubre de 2010, suscrito por el Presidente del Órgano Máximo de Gobierno del IESS, mediante el cual presenta una propuesta de reformas al Reglamento Orgánico Funcional del IESS, aprobado con Resolución No. C.D.021 de 13 de octubre de 2003, a fin de incluir dentro de la estructura orgánica del IESS a la Dirección Nacional de Planificación, Innovación y Control, y a la Dirección Nacional de Comunicación Social.

El Consejo Directivo adoptó las siguientes resoluciones:

- Encargar al Director General que continúe el proceso para la contratación de una consultoría especializada que se encargue de formular la propuesta definitiva del Plan Estratégico del IESS, conforme fue resuelto en sesión de 11 de enero de 2010.
- Solicitar al Director General que en coordinación con el Ab. Luís Idrovo Espinoza, Representante de los Asegurados y del Ing. Andrés Urbina Poso, Funcionario del IESS, presenten para la próxima sesión la propuesta del nuevo orgánico estructural del IESS, considerando las áreas de Planificación y Comunicación Social. Además deberá disponer a la Dirección Económico Financiera que incluya en la proforma presupuestaria del año 2011 los recursos necesarios para el funcionamiento de dichas áreas.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.754.CD  
TR27708

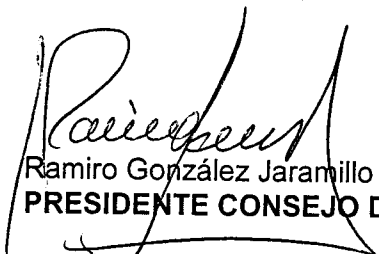
Señores  
Econ. Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Dr. Henry Medrano González  
**DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios 12000000-893 de 7 de octubre de 2010 de la Dirección General, 64000000-3625 y 64000000-3575 de 21 de septiembre de 2010 de la Procuraduría General del IESS, que se relacionan con el financiamiento del contrato celebrado con la Empresa CRONIX Cía. Ltda., para la prestación del servicio de call center para la concesión de citas médicas.

Con base en los informes mencionados, el Consejo Directivo adoptó las siguientes resoluciones:

- Autorizar el incremento del presupuesto para financiar la prestación de dicho servicio en el período comprendido entre julio y diciembre del año 2010, por la cantidad de USD 9'000.000,00, con cargo al fondo de capital de Salud.
- Solicitar a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar que presente una propuesta para revisar las condiciones del contrato celebrado con la empresa CRONIX Cía. Ltda., para su ejecución en el año 2011.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.755.CD  
TR34344

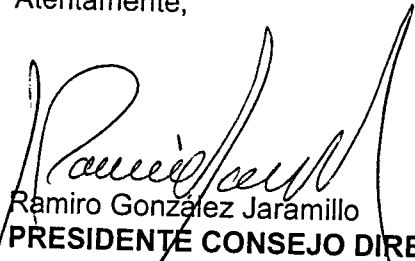
Señor Economista  
Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios 12000000-908 de 12 de octubre de 2010 de la Dirección General, 64000000-3858 de 5 de octubre de 2010 de la Procuraduría General, 21000000-2606 de 21 de septiembre de 2010 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, 66000000-826 de 19 de julio de 2010 de la Dirección Nacional de Riesgos y 12202-1101-1060 de 6 de agosto de 2010 de la Dirección del Hospital Teodoro Maldonado Carbo de Guayaquil, mediante los cuales remiten la documentación técnica, legal y presupuestaria para que se autorice el inicio del proceso para la adecuación y ampliación de Hospitalización y remodelación del área de Traumatología del Hospital "Teodoro Maldonado Carbo" de la ciudad de Guayaquil.

Con base en los informes mencionados, el Consejo Directivo resolvió autorizar el inicio del proceso para la contratación de las obras de ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL "TEODORO MALDONADO CARBO" DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, por un valor referencial de USD 1'128.189,39.

El Consejo Directivo resolvió además designar al Ing. Andrés Bucaram, Director del CAA 31 de Guayaquil como Vocal de la Comisión Técnica que tendrá a cargo el referido proceso.

Atentamente,

  
Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.756.CD  
TR37758

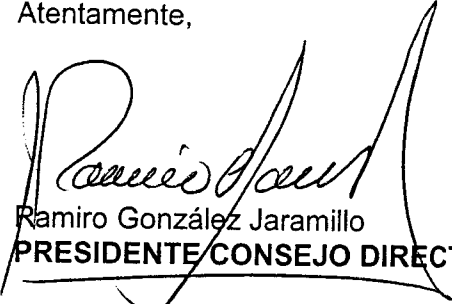
Señor Economista  
Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios 21000000-2802 de 12 de octubre de 2010 de la Dirección General, 66000000-902 de 2 de agosto de 2010 de la Dirección Nacional de Riesgos, 63000000-3336 de 28 de septiembre de 2010 de la Dirección de Desarrollo Institucional y 111011101-UJ-1108 de 29 de septiembre de 2010 de la Unidad Jurídica del Hospital "Carlos Andrade Marín", a través de los cuales presentan la documentación técnica, legal y presupuestaria para que se autorice el inicio del proceso de contratación para la adquisición e implantación de un sistema informático de gestión médica y administrativa para uso del IESS.

Con base en los informes mencionados, el Consejo Directivo resolvió autorizar el inicio del proceso de contratación para la **ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MÉDICA Y ADMINISTRATIVA PARA USO DEL IESS**, por un valor referencial de USD 11'406.000,00.

El Consejo Directivo resolvió además facultar al Director General la designación del Vocal de la Comisión Técnica que tendrá a cargo el citado proceso.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE/CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.757.CD  
TR34733

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**

Presente

Ing. Luís Alberto Andrade Celleri

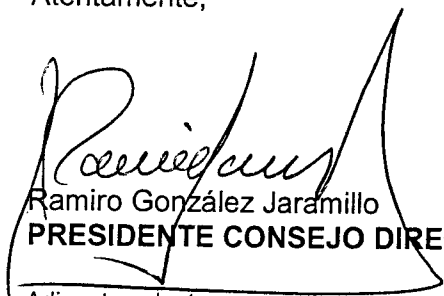
**DIRECTOR DEL HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO**

Guayaquil

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios 21000000-2816 de 18 de octubre de 2010 de la Dirección General, 21000000-2711 de 4 de octubre de 2010 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, 64000000-3256 de 27 de agosto de 2010 de la Procuraduría General, 66000000-822 de 19 de julio de 2010 de la Dirección Nacional de Riesgos y 12202-1101-1418 de 30 de septiembre de 2010 de la Dirección del Hospital "Teodoro Maldonado Carbo", a través de los cuales presentan la documentación técnica, legal y presupuestaria para que se autorice el inicio del proceso de contratación para la **adquisición de un equipo de ultrasonido focalizado de alta intensidad para el tratamiento de cáncer de próstata localizado y de hiperplasia prostática benigna para el Servicio de Urología de dicha Unidad Médica.**

El Consejo Directivo resolvió solicitar a la Dirección del Hospital "Teodoro Maldonado Carbo" de Guayaquil, que informe si el Servicio de Urología de esa unidad cuenta con un equipo Green Laser para el tratamiento de hiperplasia prostática benigna, y si éste se encuentra instalado y en funcionamiento.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

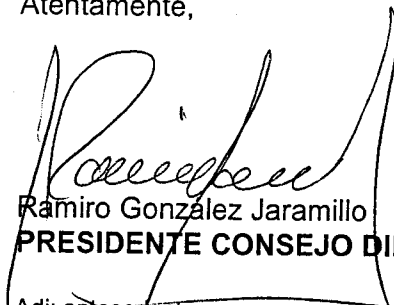
Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.758.CD  
TR33530

Señor Economista  
Fernando Gujarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 63000000-3378 de 8 de octubre de 2010 de la Dirección General, 64000000-3745 de 30 de septiembre de 2010 de la Procuraduría General, 63000000-2366 de 21 de julio de 2010 de la Dirección de Desarrollo Institucional, mediante los cuales remiten la documentación técnica, legal y presupuestaria para que se autorice el inicio del proceso de subasta inversa electrónica para la adquisición de **INFRAESTRUCTURA HARDWARE Y SOFTWARE PARA DEPENDENCIAS DEL IESS A NIVEL NACIONAL (QUITO, GUAYAQUIL, CUENCA Y OTRAS LOCALIDADES), EQUIPOS ESPECIALIZADOS**, por un valor referencial de USD 620.325,00.

El Consejo Directivo resolvió devolver los documentos mencionados a la Dirección General, a fin de que disponga la revisión del número de equipos y el presupuesto referencial del proceso, excluyendo los requerimientos de las áreas que fueron trasladadas al Banco del IESS.

Atentamente,



Ramiro Gonzalez Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.759.CD  
TR37175

Señores  
Econ. Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Econ. Violeta Sánchez Del Pozo  
**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 68000000-1286 de 27 de octubre de 2010 de la Dirección General y 68000000-1265 de 25 de octubre de 2010 de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles, por medio de los cuales presentan el listado de los bienes inmuebles que deben ser declarados de uso institucional.

El Consejo Directivo resolvió aprobar el detalle de los bienes inmuebles de uso institucional para el desarrollo de sus actividades, así como para la ejecución de proyectos en beneficio de los afiliados y jubilados, presentados con oficios números 68000000-1286 de 27 de octubre de 2010 de la Dirección General y 68000000-1265 de 25 de octubre de 2010 de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles.

El Consejo Directivo resolvió además disponer a la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles que prepare los informes necesarios para viabilizar la redistribución patrimonial por medio de la compensación contable entre los patrimonios de los Seguros Especializados, según los proyectos presentados.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.760.CD  
TR37022

Señores

Dr. Henry Medrano González

**DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD**

Dr. Damián Gallegos Lemos

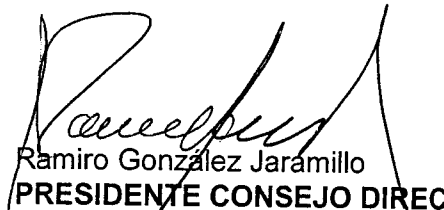
**SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE PRESTACIONES**

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 21000000-2760 de 7 de octubre de 2010, suscrito por el Dr. Henry Medrano González, Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones del 4 al 19 de noviembre de 2010.

El Consejo Directivo resolvió autorizar el uso de permiso con cargo a vacaciones del 4 al 19 de noviembre de 2010, en favor del Dr. Henry Medrano González, y además encargar la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar al Dr. Damián Gallegos Lemos, Subdirector de Aseguramiento y Control de Prestaciones, mientras dure la ausencia del titular.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.  
Dirección General  
Subdirección RR.HH.





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONSEJO DIRECTIVO

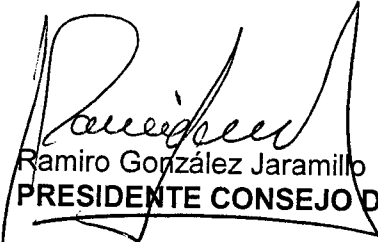
Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.761.CD  
TR32053

Señor Economista  
Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-348 de 1 de abril de 2010, 12000000-626 de 29 de junio de 2010 y 12000000-897 de 12 de octubre de 2010 de la Dirección General, a través de los cuales traslada la invitación formulada por la Asociación Internacional de Seguridad Social-AISS al Foro Mundial de Seguridad Social y a las reuniones de la Trigésima Asamblea General, Mesa Directiva y Consejo de la AISS, que se realizarán en Ciudad del Cabo-Sudáfrica, del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2010.

El Consejo Directivo resolvió solicitar al Director General se sirva comunicar a la AISS que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ha aceptado dicha invitación, y además que en los próximos días informará el nombre de la autoridad que representará al IESS en los eventos mencionados.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

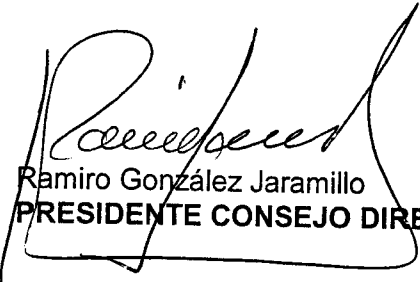
## CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 27 de Octubre de 2010  
Of. 11000000.762.CD  
TR31907

Señor Economista  
Fernando Gujarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**  
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo resolvió agradecer y felicitar a través del Director General, a todos los funcionarios, servidores y trabajadores de la Institución que colaboraron de forma eficiente en la programación de las reuniones de la Comisión Directiva y Comisiones Técnicas Permanentes de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS, así como del Seminario sobre “Reformas de la Seguridad Social en Iberoamérica”, que se efectuaron en esta ciudad del 20 al 22 de los corrientes, con cuya contribución se alcanzó notable éxito en todos los actos realizados, situación que ha merecido el reconocimiento de los integrantes de las delegaciones de los países e instituciones que participaron en dichos eventos.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**

c.c. Srs. Miembros C.D.  
Unidad de Comunicación Social